

## 2.AUTORIDADES Y PERSONAL

### 2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**CVE-2016-2200** *Resolución de 9 de marzo de 2016, por la que se adjudica el puesto de trabajo Nº 3518 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, convocado por el sistema de libre designación por Orden PRE/9/2016 de 2 de febrero de 2016.*

Por Orden PRE/9/2016 de 2 de febrero de 2016 (Boletín Oficial de Cantabria de 10 de febrero de 2016, número 27), se anunció convocatoria pública para cubrir por el sistema de libre designación el puesto de trabajo número 3518 "Secretario/a Consejero" de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria. Una vez finalizado el procedimiento establecido en el artículo 44.2 de la Ley 4/93, de 10 de marzo, de la Función Pública de Cantabria, y en cumplimiento de lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria,

#### DISPONGO

Primero: Dar publicidad a la Resolución de la citada convocatoria y la adjudicación del puesto de trabajo convocado, según anexo adjunto, al funcionario que se relaciona, y que ha cumplido los requisitos exigidos.

Segundo: Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior serán los establecidos en la base séptima de la convocatoria, según lo dispuesto en el artículo 48 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo.

Tercero: Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno en el plazo de un mes a contar desde su publicación.

Santander, 9 de marzo de 2016.  
El consejero de Educación, Cultura y Deporte,  
Ramón Ruiz Ruiz.

#### ANEXO I

Puesto adjudicado: Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

Número de Puesto: 3518.

Denominación: Secretario/a Consejero.

Adjudicado a: D<sup>a</sup>. Eva María Castaño Cabañas.

DNI: 11963164J.

2016/2200